

NOTAS Y DEBATES

A PROPÓSITO DEL LIBRO DE HILDA SABATO *LA POLÍTICA EN LAS CALLES: ENTRE EL VOTO Y LA MOVILIZACIÓN. BUENOS AIRES, 1862-1880**

El título resume con acierto las hipótesis que, desde hace varios años, vienen orientando los estudios historiográficos de Hilda Sabato. ¿Es acaso posible imaginar una república participativa en alguna porción geográfica y en algún período de aquella Argentina de la segunda mitad del siglo XIX? Considera Hilda Sabato que este interrogante podría merecer una respuesta afirmativa si las inquietudes del historiador se proyectan sobre el pasado de la provincia "señora de los ríos", como la llamó Sarmiento, durante los dieciocho años que transcurrieron entre el ascenso de Bartolomé Mitre, tras la victoria de Pavón, y la guerra del ochenta, que dio el sustento armado para la federalización de la ciudad de Buenos Aires.

El tramo elegido continúa, pues, la experiencia del Estado de Buenos Aires en la década del cincuenta y se cierra con los combates urbanos de Barracas, Puente Alsina y Los Corrales. De resultas de ello, en 1880 Buenos Aires perdió el atributo que la elite política de esa región dominante venía defendiendo con enfervorizada pasión: su tenaz autonomía frente al emergente poder centralizado del Estado nacional.

La vida pública en el Buenos Aires de los años sesenta y setenta se presenta como el montaje de varios escenarios superpuestos: tres presidentes (Mitre, Sarmiento y Avellaneda) coexistieron en la misma ciudad con gobernadores que disponían, dentro de ese contorno, de medios de coacción ordinarios más poderosos que los del mismo primer magistrado; la política nacional se cruzaba de este modo con la de la provincia en un juego que, si por momentos remedaba una *polis* pacífica, en otros se dirimía mediante la violencia que esgrimían cuerpos armados en lucha; los procesos electorales, en fin, se recortaban sobre una *vita activa* mucho más abarcadora que los acontecimientos típicos de los días en que tenían lugar los comicios.

* Hilda Sabato, *La política en las calles: entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, 294 páginas.

Una vez instaurado el control nacional del orden conservador después del ochenta, estos rasgos de la política de Buenos Aires —como apuntó Ezequiel Gallo en una nota reciente sobre el libro que comentamos— fueron evocados con nostalgia por actores y testigos de aquel tiempo. No importaba que fueran opositores o miembros destacados de la nueva hegemonía roquista. En general, esos porteños gustaban compartir la remembranza, sin duda exagerada, de una república auténtica, vencida por la necesidad de levantar la unidad del Estado. Era una suerte de utopía vuelta sobre el pasado, abonada por autonomistas nacionales como Pellegrini y Cané, y por los futuros radicales que se encolumnaron tras el mensaje anticentralista de Leandro N. Alem.

Hilda Sabato ha tenido la virtud de recuperar la atmósfera de aquel momento histórico mediante un método que se vuelca al estudio del pasado, con el auxilio de palabras y conceptos propios de una vertiente de la teoría política ilustrada con maestría por Jürgen Habermas. Las imágenes que una vieja tradición ideológica presentaba al modo de un contrapunto entre una “república antigua”, con su *virtù* cívica a cuestas, y una oligarquía en franco ejercicio del poder en todo el país, se transforman, merced al estilo de Hilda Sabato, en una cauta reconstrucción que no elude discutir las interpretaciones canónicas, y tampoco olvida destacar problemas no resueltos, tanto en el campo de la historia como en el de la teoría política.

Con respecto al primer punto, las conclusiones preliminares de Hilda Sabato refutan la visión de un régimen republicano que se desenvuelve según una secuencia de ampliación gradual de la ciudadanía. En realidad, estaríamos frente a un itinerario más complejo, en el que los saltos hacia una participación ampliada coexistirían con frenos y retrocesos. De acuerdo con la sociología histórica de Raymond Aron, el progreso no representa aquí una trayectoria sino un movimiento dialéctico. Había, en efecto, diferentes respuestas a un problema republicano básico: la justificación del mando y la obediencia por medio de diversas variantes de lo que la Constitución de 1853-1860 llamaba “soberanía del pueblo”. La política porteña encarna una de esas respuestas.

En relación con el segundo punto, la escena se complica porque no se destaca solamente en ella la descripción (en muchas páginas fascinante) de esa liturgia movilizadora de criollos y extranjeros en calles, plazas y locales cerrados. También es posible imaginar en aquel contexto, tras las reglas implícitas de un conflicto faccioso, un espacio público, concebido como ámbito de mediación entre la sociedad civil y el poder político. El giro, que a partir de un relato descriptivo pretende delinear una interpretación teórica de la forma de gobierno republicana, es aquí evidente. Historia abundante en datos novedosos; teoría en escorzo: no siempre es posible seguir sin dificultades las marchas y contramarchas entre estos dos planos.

Se me ocurre que, en su significado más profundo, el texto de Hilda Sabato conforma una reflexión crítica acerca del problema de la mediación en un régimen republicano. Para Hilda Sabato, la mediación es un concepto más amplio que el que resulta de la noción entonces en boga (antes y ahora, señalo al pasar) de libertad política. Mientras que el primero da cuenta de las comunicaciones y argumentos (verbales, escritos o gestuales) emitidos por un conjunto plural de agentes en uso de las libertades

públicas, la segunda remite al derecho de los individuos que componen el pueblo soberano de intervenir en una competencia leal y abierta para elegir a sus gobernantes. Este atributo moderno de la vieja *libertas*, tal cual se desarrolló en los siglos XVIII y XIX, está indisolublemente unido al principio de la representación política.

Dadas estas definiciones, la asincronía o falta de correspondencia entre, por un lado, participación-espacio público y, por otro, libertad política-representación política, permite detectar las raíces de una crisis recurrente o, lo que es aún más inquietante, las fuentes en que abrevaba esa propensión tan porteña de justificar, con la retórica de una virtud regeneradora, los alzamientos cívico-militares. Doble percepción, por consiguiente, de los métodos para acceder al poder: los comicios y las armas o, también, una combinación de ambos recursos (los combates electorales ofrecen, sin duda, el ejemplo más acabado). La original exploración de esas contradicciones abre ante el lector el panorama más atrayente de este libro de Hilda Sabato.

NATALIO R. BOTANA
Instituto Di Tella

LA POLÍTICA NO ESTÁ EN LAS CALLES: EL BRASIL DEL SIGLO XIX*

Entre las muchas transformaciones que caracterizaron al mundo occidental desde mediados del siglo XVIII hasta fines del siglo XIX quizá ninguna es más intrigante y difícil de explicar que la transición del súbdito al ciudadano. Esto fue, ante todo, una cuestión de identidad: no sólo cómo ellos te miraban, sino cómo tú te veías a ti mismo. Además, vínculos verticales marcados por la deferencia y el paternalismo daban paso a otros de tipo horizontal caracterizados por la solidaridad y el interés de grupo. ¿Fueron estas identidades transformadas por la labor de intelectuales que se las ingeniaron de alguna manera para cambiar las categorías generales de pensamiento entre la gran masa de civiles, o fueron ambos, los intelectuales y el resto de la población, modificados por el desarrollo del capitalismo industrial y el ascenso al poder de la burguesía? Estos problemas acechan en el trasfondo del relevante libro de Hilda Sabato sobre elecciones y sociedad civil en la Argentina del siglo XIX. He escogido algunos de sus temas para mi comentario.

La ciudadanía, señala la autora, no está limitada al voto sino que incluye el público ejercicio de muchos otros derechos, tales como los de libertad de expresión, libertad de asociación y libertad de prensa. Participar en eventos políticos, aun por parte de aquellos no legalmente capacitados para el ejercicio del voto, el *lobby* sobre los legis-

* Traducción de Juan José Santos y Pilar Laje.

ladores y el vigoroso compromiso en el debate, oral o impreso, todo forma parte del nuevo escenario. El uso de estos derechos implica el desarrollo de una sociedad civil escindida del Estado aunque en condiciones de opinar sobre cuestiones políticas.

La profesora Sabato dirige nuestra atención hacia cómo, durante el período 1862-1880 en Buenos Aires, asociaciones voluntarias, integradas por individuos que más allá de su *status* social participaban juntos para elegir a sus líderes, comenzaban a desplazar a los antiguos agrupamientos clientelísticos en torno de un patrón. Específicamente, ella muestra que en lugar de un Club Político formado por clientes reunidos en torno de un líder particular, aquellos clubes constituían la *arena* dentro de la cual los líderes competían por seguidores. Desde esos clubes, entonces, emergerían los candidatos a cargos públicos que serían apoyados por sus miembros. En ocasiones, seguramente, podrían resultar divisiones a partir de las cuales se formarían nuevos clubes alrededor de un determinado candidato, pero lo más importante era que los clubes precedían al líder y no a la inversa (y, por supuesto, en la lucha por la supremacía política dentro de estos clubes, el patronazgo operaba en el sentido de que la designación en un puesto público o la influencia sobre la policía podían tener sus efectos). Un político hablaba en los mítines de determinadas asociaciones no para ganar votos que podrían resultar decisivos en las elecciones sino para obtener opiniones favorables hacia su candidatura. Estos clubes, de hecho, estaban principalmente comprometidos no directamente para solicitar votos sino para la organización de mítines, reuniones, marchas y manifestaciones que ampliaban la visibilidad del candidato de su elección. Por esta razón los clubes incluían a muchos que no votaban y que ni siquiera estaban capacitados para hacerlo; ellos ciertamente dirigían su mensaje hacia quienes carecían del derecho de voto, las comunidades de inmigrantes; entre otros.

Estos patrones diferían considerablemente de los existentes entonces en Brasil. Por supuesto, hay varias diferencias que deben ser tenidas en cuenta. El brasileño era un sistema parlamentario dentro de una monarquía hereditaria; por tanto, las elecciones se realizaban para la designación de los integrantes del Congreso, no para la jefatura del Ejecutivo, y el emperador ejercía una influencia decisiva en la elección del primer ministro. Además, las elecciones fueron indirectas hasta 1881 y los votantes elegían electores que a su vez escogerían a los diputados. Otra diferencia es que no había en Brasil una ciudad central con un poder económico y político comparable a Buenos Aires. Esto significa que el poder electoral estaba más disperso y los núcleos a analizar estaban esparcidos a lo largo de todo el país. En Brasil los notables rurales tenían más influencia que los votantes urbanos en la eventual composición de la Cámara de Diputados y, de este modo, en el destino del primer ministro.

Resulta decisivo recordar estos puntos al efectuar comparaciones. El patronazgo tenía un papel crucial en las elecciones brasileñas. El diputado se situaba en la intersección de dos planos de poder, uno dominado por el gabinete y el otro por los jefes políticos locales. En general, el político que aspiraba a convertirse en diputado por primera vez buscaba el apoyo de cualquier gabinete que tuviera poder. Como un contemporáneo notaba, "ser candidato del gobierno es el ardiente deseo de toda persona

que pretende un lugar en el Parlamento; proclamarse de tal modo y ser entonces reconocido es su primera y principal preocupación".¹ Pero los jefes locales poseían el control de la elección de los diputados. Estos jefes fueron a menudo, ellos mismos, electores y ciertamente determinaban quiénes podrían llegar a serlo. Ellos ordenaban las boletas con la lista de nombres, las preparaban y las pasaban a sus bases. Ciertamente, los electores, entonces, elegían sabiendo a quién debían su elección, y las traiciones provocaban escándalos. Una carta escrita en Bahía, después de referirse a un elector como "la criatura de Luiz Antonio quien lo ha nombrado", pasaba a describir la conducta de otro, "Augusto França, [...] quien sabía cómo engañar a Pedro Brandão, quien lo había puesto en su boleta. Pero França ya había sido comprado por [Manuel Pinto de Souza] Dantas; sólo cuando ellos votaron en la organización de la junta [de presidentes del Colegio Electoral] reveló sus verdaderos colores, votando contra la protesta de Luiz Antonio". Normalmente, sin embargo, los electores seguían las instrucciones de los jefes terratenientes que los habían colocado en el Colegio Electoral, si es que no eran ellos mismos dichos jefes. Como un observador expresaba disgustado, "los electores (en algunos lugares) no conocen la misión política y social que deberían llevar a cabo, por el contrario, [...] teniendo escrito en sus boletas (para diputado) el nombre que les diera el potentado del lugar, ellos consideran que han satisfecho plenamente un derecho político soberano".²

Los candidatos a diputados, por lo tanto, dirigieron sus peticiones a los electores o a sus patrones, no a los votantes ordinarios. Esta apelación se realizaba ya sea en persona o a través de cartas. Cuando un experimentado presidente provincial aconsejaba a un joven candidato escribir "unas pocas breves cartas" al notable local, expresaba una dimensión significativa de la realidad política: aquellos jefes determinarían el resultado. Las cartas eran breves y puntuales: "Me honraría y obligaría su apoyo en el Colegio de Valença", escribía un candidato. Algunas veces el candidato recurría a *cartas de forma*, debiendo el secretario copiarlas una y otra vez, con la vaga apelación "al eficaz apoyo de su merecida influencia en aquel Colegio Electoral". El futuro diputado no escatimaba los halagos: uno de ellos se refería al destinatario como "entre los mejor conocidos y distinguidas influencias electorales" que "representan nuestra fuerza real en la provincia".³ Los notables lo-

¹ Francisco Belisário Soares de Souza, *O sistema eleitoral no império (com apêndice contendo a legislação eleitoral no período 1821-1889)*, Brasília, 1979, p. 6.

² João Antonio de Vasconcelos a Zacharias de Góes e Vasconcellos, Salvador, 24 de noviembre de 1865, Arquivo do Museu Imperial de Petrópolis, I-ZGV, 24.11.865, Vasc.c.; Manuel Pinto de Souza Dantas a Cotegipe, Salvador, 18 de julio de 1856, Arquivo do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (en adelante, AIHGB), Coleção Cogetipe, L19, D19. Véase también Sérgio Buarque de Holanda, *História geral da civilização brasileira*, vol. 3, São Paulo, Difusão Européia do Livro, 1962, núm. 5, p. 52.

³ João Lins Vieira Cansansão de Sinimbu, citado en Manoel Pinto de Souza Dantas al Barón de Cotegipe, Salvador, 26 de setiembre de 1856, AIHGB, Coleção Cotegipe, L19, D25; Francisco de Paula de Negreiros Sayão Lobato a João Vieira Machado da Cunha, Río de Janeiro, 21 de julio de 1863, y Paulino José Soares de Souza (2º), *carta de forma*, Río, 26 de agosto de 1872, ambas en Arquivo Nacional, Río de Janeiro, Seção de Arquivos Particulares, Cód. 112, vol. 8, doc. 13w, y vol. 6, doc. 38, respectivamente; Ruy

cales de algunos lugares esperaban que el candidato los visitara: “Ya he estado en Santa Rita [do Rio Negro], [S. Sebastião do] Alto, y Sta. Maria Magdalena. Llegué con las primeras luces de esta mañana y esta tarde voy a S. Francisco [de Paula] [...]. Sólo hacia el 6 de agosto espero haber terminado mi peregrinaje”.⁴

Si los candidatos a una elección parlamentaria no contactaban personalmente a sus electores, confiaban esa tarea a terceros, un amigo o pariente de ambos, del candidato o del jefe de distrito, o a un nexo de tales contactos. Un intermediario reportaba que había escrito en favor de un candidato a sus amigos, “quienes tienen conexiones en el distrito y ascendencia sobre los Gomes, padre e hijo, de Brejo Grande”. El carácter personalista de la campaña comportaba una valorización de los lazos familiares. Y así como las mujeres tenían un papel importante en la preservación de la propiedad dentro de los vínculos de familia, ellas abastecían los contactos con todos los individuos capacitados para votar a quienes los políticos apelaban regularmente. Las mujeres contribuían con sus esfuerzos para la victoria de los hombres de la familia, a través del apoyo de sus conexiones familiares y escribiendo en su favor. Las mujeres también escribían cartas para asegurar contactos a los pretendientes de cargos públicos, usualmente con propósitos políticos en mente.⁵

Entonces, los diputados para el Parlamento eran elegidos por medio de elecciones dominadas por jefes locales y en función de las rivalidades existentes. Si los diputados formaban alianzas entre sí y se llamaban a sí mismos liberales o conservadores, su lealtad en última instancia los vinculaba a los jefes que los habían elegido. En el Parlamento el diputado podía mostrar su saber, su ingenio y urbanidad, su conocimiento del mundo más allá de Brasil, pero durante la campaña sentía la influencia de su patrón, muchas veces iletrado. Del mismo modo, tan pronto como se hacía de una segura posición, el diputado a menudo disfrutaba de una considerable independencia en su conducta legislativa y encontraba la libertad para asumir posturas filosóficas acordes con sus deseos.⁶

Entre tanto, en las ciudades principales se desarrollaba gradualmente una sociedad civil, y aquí sí uno puede ver la semejanza con los eventos ocurridos en Buenos Aires. En la elección de 1860, los candidatos opositores desarrollaron una animada campaña en la ciudad de Río de Janeiro. Teófilo Ottoni, un líder de la revuelta que

Barbosa a Francisco Gomez de Oliveira, Salvador, 2 de agosto de 1878, borrador Arquivo da Casa de Rui Barbosa, sin numerar.

⁴ Paulino José Soares de Souza (2º) a Francisco Belisário Soares de Sousa, Cantagallo, 29 de junio de 1863, AIHGB, L277, D71.

⁵ El Barón de Guahy al Barón de Cotegipe, Salvador, 19 de diciembre de 1885, AIHGB, Coleção Cotegipe, L38, D32. Acerca de cartas de mujeres, véase Manuel Pinto de Souza Dantas al Barón de Cotegipe, Salvador, 18 de junio de 1856, *ibíd.*, L19, D19; y Ana Benigna de Sá Barreto Nabuco de Araújo a João Lustosa da Cunha Paranaguá, Vizconde de Paranaguá, Santa Catarina, 19 de octubre de 1884, Arquivo do Museu Imperial de Petrópolis, I-DPP, 19.10884, Nab.c.

⁶ Alfonso Celso de Assis Figueiredo Júnior, Conde de Alfonso Celso, *Oito annos de parlamento. Poder pessoal de D. Pedro II. Reminiscencias e notas*, São Paulo, Melhoramentos, s. f., pp. 121-126.

veinte años antes intentó revertir el poder centralizador de Río de Janeiro, ahora combatía en aquella ciudad para ser elegido como diputado. Tenía entonces cincuenta y tres años y se convirtió en el referente de la disidencia en general. Usando un pañuelo blanco como su símbolo, encabezó personalmente la campaña en los distritos urbanos y movilizó exitosamente al populacho urbano para emerger victorioso. Uno puede asumir que confiaba en el equivalente de un club político argentino para emprender esas acciones.⁷

Otoni encontró un aliado en Francisco Octaviano de Almeida Rosa, un mulato de treinta y cuatro años, hijo de un médico, que había ascendido en el Partido Liberal gracias a su aguda inteligencia y habilidades como abogado, pero sobre todo por sus mordaces comentarios como editor del periódico del partido. Almeida Rosa representa a aquellos que se reunían, en las oficinas editoriales de periódicos, para la discusión de asuntos y política. Estos hombres no estaban dentro del gobierno, pero fuera de él, igualmente, estaban comprometidos en política. Ellos contribuyeron así a la formación de una sociedad civil que debatía asuntos públicos fuera de la administración. Estos hombres emergieron del crecimiento de una clase media urbana formada en las escuelas de leyes y medicina, el colegio farmacéutico, la escuela de ingeniería o la academia militar; o se formaron por su cuenta en el periodismo. Pudieron hacer una carrera a través de su talento, el trabajo duro y la fortuna, pero aquello que los caracterizaba como grupo era que no integraban el aparato del Estado sino que permanecían fuera de él, criticándolo. Entre ellos había varios mulatos que asumieron la causa de la abolición de la esclavitud; aunque fuera del gobierno, tuvieron éxito en su prédica para propiciar un cambio en la legislación, y se movieron con habilidad no sólo para ocupar el espacio cedido por el Estado sino también para ampliarlo.

Había otras similitudes entre Buenos Aires y las ciudades brasileñas. Las manifestaciones se producían en tiempos de guerra o amenaza de guerra; por ejemplo, cuando el ministro británico Williams Christie ordenó la captura de los buques brasileños para imponer su voluntad, o al estallar la guerra con Paraguay. Finalmente, en 1880 uno puede ver a la gente en una acción directa en el motín en protesta contra un impuesto al transporte urbano. El resultado fue un estilo político claramente urbano y un cambio en la cultura política.⁸ Los años siguientes testimoniaron varios hechos similares.

Los habitantes de las mayores ciudades brasileñas, en suma, adoptaron las mismas características, la misma identidad, como lo hicieron los residentes de Buenos Aires. Ellos, verdaderamente, se vieron asimismo como ciudadanos, no como súbditos, y formaron voluntariamente asociaciones con vínculos horizontales con otros,

⁷ Paulo Pinheiro Chagas, *Teófilo Otoni, ministro do povo*, 2ª ed., Río de Janeiro, São José, 1956, pp. 465-474.

⁸ Sandra Lauderdale Graham, "The Vintem Riot and Political Culture: Río de Janeiro, 1880", en *Hispanic American Historical Review*, 60:3, agosto de 1980, pp. 431-449

más que lazos verticales con superiores o inferiores. Más investigaciones sobre estas cuestiones deberán ser encaradas por los historiadores de Brasil, y el trabajo de Hilda Sabato puede servirnos como modelo.

RICHARD GRAHAM
Universidad de Texas, Austin

COMENTARIO DEL LIBRO *LA POLÍTICA EN LAS CALLES...*

El excelente libro de Hilda Sabato *La política en las calles: entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, se inscribe en la corriente de revalorización de la Historia Política latinoamericana en general, y argentina en particular, que con una enorme vitalidad ha irrumpido en los últimos años gracias, entre otras cuestiones, a la formulación de nuevas preguntas y a un mayor acercamiento de nuestra disciplina a las Ciencias Sociales. La investigación que ha dado lugar a este trabajo permite conocer mucho más cabalmente el funcionamiento del sistema político en Buenos Aires en las décadas iniciales de la segunda mitad del siglo XIX, especialmente en lo que se refiere a la actividad de las distintas facciones y clubes porteños y a su vinculación con la sociedad en su conjunto. Dicho esto, y con el ánimo de avanzar en el debate sobre el sistema político argentino, me centraré en aquellas cuestiones que considero más polémicas de un trabajo que, una vez más, no dejó de calificar de excelente.

Una de las cuestiones que Sabato deja claramente establecida es la centralidad de las elecciones en el período estudiado, ya que, tal como señala la autora, todos aquellos que aspiraban al poder debían luchar por conquistar votos, dado que la salida revolucionaria, en sí misma, resultaba insuficiente. Junto a esta idea desarrolla otra que me parece igualmente importante, y es la constatación de que el control del Estado no aseguraba el triunfo electoral. Esto me parece de gran importancia, ya que no sólo permite explicar ciertas formas de alternancia del sistema, sino también reconducir futuras discusiones sobre el funcionamiento de la política argentina en el siglo XIX.

Sin embargo, Sabato plantea en torno de estas cuestiones un tema controvertido, como lo es el intento de delimitar el campo de la política. Para ello, diferencia el voto de la movilización popular, presentándolos como dos aspectos diferentes, y hasta contradictorios, de la misma realidad. Incluso el lector puede tener la sensación de que uno, el voto, y la otra, la movilización, se reparten los papeles del bueno y el malo de la película. En parte, esta visión responde al papel protagónico otorgado a la *sociedad civil* y a la *esfera pública*, lo que la lleva a dar gran importancia al asociacionismo y a la prensa; una prensa que muchas veces estaba en las mismas manos de quienes se dedicaban a la política.

Al mismo tiempo, la utilización de una definición restringida de sociedad civil, que deja fuera a los partidos políticos o al Parlamento, debido a su escasa autonomía del Estado (p. 71, n. 1), parece contradecir su afán de estudiar la política. Aquí encontramos un pequeño problema, ya que se agrega que las asociaciones eran apoyadas por el gobierno, quien encontraba en ellas un legítimo interlocutor en el diálogo político (p. 52). Al margen de cuestionarnos la autonomía de dichas asociaciones con respecto al Estado, habría que preguntarse si todas cumplían esas funciones y en torno de qué temas se producía el diálogo político.

Si bien las elecciones eran importantes, no todas eran iguales. Por eso Sabato distingue correctamente entre unas elecciones reñidas y otras marcadas por la apatía del público. Se trata de una aproximación al tema electoral que valdría la pena profundizar, insistiendo en aquellos elementos que permiten diferenciar unas elecciones de otras y explicando la manera en que estas circunstancias influían en la movilización del electorado.

En un anterior trabajo Sabato, junto a Elías Palti, se preguntaba quién votaba en Buenos Aires; una pregunta que se repite en distintas partes de este libro. Claramente se insiste en la afirmación de que votaban los sectores populares, algo que acaba definitivamente con buena parte de los tópicos que giran en torno de varias de las definiciones circulantes sobre los *sistemas oligárquicos*. Pero la respuesta también señala que los *ricos* se abstendían a la hora de votar, lo que le permite a la autora extraer algunas conclusiones de peso sobre el funcionamiento del sistema político.

En realidad, la respuesta a la pregunta de quién votaba debe ser complementada con otra referida a quiénes se inscribían en los padrones. En este punto hay que tener presente que la movilización política no comenzaba con la votación, sino con la inscripción en los registros electorales. El conocimiento del número de inscriptos y de su identidad permitía a los estados mayores de las facciones o los clubes porteños prever con bastante certeza el resultado de la elección, despejando incertidumbres y facilitando el abstencionismo de quienes no sentían un fuerte impulso por depositar su voto. Valdría la pena preguntarse, en línea con el razonamiento seguido por Hilda Sabato, si no eran quienes se inscribían (en lugar de quienes votaban) los que ejercían en potencia su derecho a la ciudadanía, ya que en sistemas con inscripciones periódicas y voluntarias, sin padrón permanente, el momento de la inscripción resultaba casi tan decisivo como el de la votación, y generalmente era en esta etapa del proceso donde el fraude y la coacción funcionaban con más intensidad.

Este punto también me permite retornar al problema de las movilizaciones, pero ya no comparando el número de manifestantes con el de votantes, sino con el número de empadronados. Por otra parte, éste sería el momento de reclamar mayor atención a la tarea de las comisiones empadronadoras y a toda la actividad que ocurría en su entorno, con el fin de observar si detrás de esta actividad se movilizaba o no la ciudadanía. Probablemente se diga que, en tanto la inscripción estaba tan estancada como el número de votantes, la respuesta debe ser forzosamente negativa. Sin em-

bargo, si comprobamos que en 1873 hubo casi 9.000 inscriptos en el censo (p. 92), un número bastante similar al de las personas que acudían *regularmente* a las movilizaciones más exitosas, es probable que cambiemos nuestro punto de vista, sobre todo si tenemos en cuenta que a las manifestaciones sí podían concurrir libremente los extranjeros, sin necesidad de naturalizarse, cosa que no ocurría con los comicios.

Otro tema en el cual la obra de Sabato es concluyente es el del carácter ritual de las manifestaciones de violencia que solían acompañar a las elecciones. El carácter cíclico de las acciones que llevaban a la conquista de los atrios, junto al escaso número de víctimas resultado de las mismas, refuerza esta idea y permite, en numerosas ocasiones, una comparación con los duelos. Pero para que esta comparación surta todo su efecto es necesario no perder de vista el hecho de que el duelo era un asunto de caballeros, aunque quienes se batieran fueran plebeyos. Pese a plantear el carácter ritual de la violencia electoral, Sabato va más allá al interpretar que ésta era muy distinta de las movilizaciones, algo que sin duda presenta algunos problemas. Por eso, más que verlos como dos mecanismos opuestos, sería bueno plantearlos como las dos caras de una misma realidad que se refuerzan mutuamente.

Sabato también observa cómo el fraude y la coacción eran practicados de la misma forma por todos los que participaban en los comicios, lo que llevaría a preguntarse si en realidad el fraude no era, por encima de cualquier otra consideración, un mecanismo de movilización de los votantes más que la palanca que permitía ganar las elecciones. La presencia de oficiales de la Guardia Nacional, comisarios, jefes de policía, etc., piezas básicas de la *máquina electoral*, sirve no sólo para indagar en torno de los mecanismos clientelares y de la relación entre elites y sectores populares, sino también para profundizar en la pregunta de quién votaba.

La idea de que la lucha por la opinión pública era distinta de la lucha por los votos (p. 280) también presenta complicaciones, ya que instantáneamente surge la pregunta de cuál era la utilidad de las plataformas políticas y de las campañas electorales, un tema algo ausente en un libro que se centra en la movilización popular. El sesgo positivo que se da a las manifestaciones populares en comparación con las elecciones lleva a primar la renovación de los líderes naturales de las primeras, "a través del aplauso y la ovación", frente a los caudillos y caciques políticos, sin entender que estos últimos tampoco tenían un carácter inmutable.

Probablemente la vinculación que hace Sabato entre sufragio limitado y república restrictiva sea uno de los puntos más débiles de su interpretación (p. 171), especialmente cuando la hace descansar en la escasa participación electoral de la población, lo que la lleva a equiparar a ésta con una ciudadanía política limitada. Es verdad que la legislación argentina anterior a 1912 no definía los alcances del sufragio, pero tampoco ponía límites. Es este razonamiento el que la conduce a definir las elecciones como un momento de la lucha entre facciones y no como un momento central de la vida política.

Por último, y pese a que Sabato conoce y presenta en la introducción de su trabajo las últimas aportaciones de la Historia Política latinoamericana, hubiera sido bue-

no un mayor énfasis comparativo. Probablemente ése sea el camino que nos permita dejar de interpretar la historia argentina, y la de Buenos Aires en particular, como un caso especial, muy distinto de lo que ocurría en el resto de América Latina y del mundo occidental. Las explicaciones en torno del peronismo son sólo una pequeña muestra de *nuestra especificidad*. De todas formas, no hay ninguna duda de que *La política en las calles...* se inscribe dentro de las corrientes más renovadoras de la Historia Política y de que gracias a la exhaustiva investigación de Hilda Sabato hemos avanzado mucho en el conocimiento de un período decisivo en la formación del Estado argentino y de su sistema político.

CARLOS MALAMUD
Fundación Ortega y Gasset

UN HITO EN LA HISTORIOGRAFÍA POLÍTICA ARGENTINA

Comentario del libro *La política en las calles...*, de Hilda Sabato

La política en las calles..., entiendo, viene a renovar el campo en un doble sentido: no sólo ofrece una visión novedosa de los sistemas de gobierno durante la llamada “era Mitre”, sino que plantea, además, cuestiones que exceden su período particular.

En primer lugar, con lo que Sabato llama el “estallido del modelo de ampliación gradual” (la idea de que el sistema político se habría hecho progresivamente más inclusivo hasta desembocar en el sufragio universal efectivo) produce una fisura en las interpretaciones tradicionales abriendo una nueva perspectiva que permite comprender mejor los vínculos que articularon las relaciones entre gobernantes y gobernados en períodos en los que aún no sólo no se había establecido en la práctica un “sistema de partidos” sino que su mismo concepto aparecía como extraño a —e incluso incompatible con— un régimen republicano de gobierno. De este modo Sabato evita una de las falencias básicas de tales interpretaciones y que Quentin Skinner denunció como la “mitología de la prolepsis”, es decir, la proyección de categorías de análisis extrañas al período en cuestión y que tienden a dislocar su objeto.

En efecto, Sabato pone entre paréntesis el marco teleológico de la república posible a la república verdadera (suerte de versión local de la vieja historia del *mythos* al *logos*) que presupone la existencia de un patrón de evolución prestablecido, y dentro del cual el modo mitrista de hacer política aparece como un mero estadio transicional, suerte de realización incompleta de un “tipo-ideal” que sólo más tarde se realizaría. Como muestra, el régimen mitrista no fue sólo una forma deficiente de práctica política (la república posible) frente a un modelo “racional” de validez universal (la repú-

blica verdadera) sino uno que, más allá de su imperfecta realización empírica, contenía sus propias pautas y lógica de funcionamiento; en fin, encarnaba un cierto concepto de “república verdadera” distinto del que hoy (aunque muy vagamente definido) suele asumirse como el único compatible con el concepto liberal-republicano. El análisis de Sabato disloca el “concepto heredado” desde el momento en que, con su idea del surgimiento en el ámbito porteño de una serie de prácticas asociadas a un cierto concepto de “sociedad civil”, de hecho introduce una fisura en la ecuación triádica “república verdadera = sufragio universal efectivo = sistema de partidos” sobre la que descansa tal concepto. La “sociedad civil” presupone un modelo político fundado en un sistema de prácticas para la organización y participación colectiva y de mediación entre gobernantes y gobernados que no necesariamente transita por los canales del sufragio y de las organizaciones partidarias. Y esto no lo hacía menos compatible con un ideal “republicano-verdadero”. De hecho, la asociación entre “república verdadera” y “sistema de partidos” es de origen muy reciente (y, digamos, contingente; es decir, está histórica y no lógicamente determinada). Hacia mediados del siglo pasado toda organización más o menos estable en el tiempo (como son los partidos, según los entendemos hoy –entonces se los solía llamar facciones)– aparecía –no sólo en nuestro país– como una formación irracional, puesto que impedía el debate fundado en razones. Los partidos, según se denunciaba por entonces, tendían a quebrar la voluntad popular, desplazando las “cosas” para dar prioridad a las “personas”, es decir, contaminando los debates públicos con consideraciones ajenas a lo que es en cada caso la cuestión en disputa (como, por ejemplo, si el autor de una propuesta determinada es miembro o no de mi partido), esto es, con adhesiones más o menos rígidas que ningún argumento podía torcer. De este modo, vaciaban de sentido el sistema parlamentarista (los Congresos bien podrían entonces reemplazarse por comités paritarios integrados por los jefes de partido); en fin, violentaban el concepto de “opinión pública”.

Como señala Sabato, este concepto tenía su origen en prácticas concretas relacionadas con un fenómeno que por entonces se produce. Mientras el sistema político-partidario se mantendría en esos años dominado por las clientelas tradicionales que generaban un estado de conflictividad permanente (aunque controlado), a este “ámbito faccioso” –y éste es el hallazgo más valioso de este libro– comenzaría a oponérsele otro de “sociabilidad política” más “moderna” que, si bien no surge en esta época, se desarrolla por entonces de manera fundamental determinando conductas políticas específicas. Este ámbito, vagamente delimitado, se constituye a partir de una red de “asociaciones” de diversos tipos y de un sistema de prensa política que florece tras la caída de Rosas. Así, la “sociedad civil” se constituiría en el ámbito privilegiado para la vinculación de los distintos sectores y la definición de las identidades grupales en una sociedad que comienza ya a tornarse compleja y diversificada, delimitando al mismo tiempo, respecto del poder, un espacio de negociación e intervención estratégico. De este modo, sirve a la vez para la contención social y para la canalización institucional (aunque informal) y la movilización de sectores de la población más vastos que aquellos directamente comprometidos en el ejercicio de los

derechos políticos (los ciudadanos, en oposición a los meros habitantes), pero que luego de Caseros irían constituyendo en Buenos Aires un factor de poder fundamental reconocible bajo el nombre, sumamente difuso, de “opinión pública”.

El primer mérito del libro de Sabato radica, pues, en el descubrimiento de este otro ámbito de politicidad, en el que los mecanismos formales de representación forman sólo la textura visible que oculta una trama que la anuda por debajo y la excede, esto es, una red de relaciones y prácticas más vastas y sutiles que las propias del sistema político-partidario (y también –aunque no extraña a las jerarquías y a las ataduras y sistemas de dependencias personales– entendida como más democrática e inclusiva en su concepto). La lectura de *La política en las calles...* muestra así por qué lo que podemos llamar el “sistema mitrista” de concebir y hacer política no fue un mero “anticipo incompleto” de una república verdadera que plasmaría luego con la imposición del sufragio universal obligatorio, sino uno que tenía sus claves particulares de funcionamiento que es necesario comprender.

En todo caso, queda claro que al no considerar dicho ámbito de prácticas perdíamos una dimensión fundamental de la Historia Política del período. La apertura hacia dicho ámbito se liga, a su vez, a una exploración sistemática que realiza Sabato de un tipo de fuentes poco estudiado en nuestro medio (a diferencia de lo ocurrido, por ejemplo, en México) –la llamada “prensa política” que florece hacia mediados del siglo pasado y que pronto desaparece para dar lugar a la llamada “prensa de noticias”– y, sobre todo, a un modo de aproximación que privilegia no tanto los editoriales y los grandes artículos doctrinarios sino notas menores –crónicas de situaciones cotidianas, noticias sociales, etc.– rescatando su profundo significado político.

El segundo –y aún más fundamental– aporte del libro de Sabato consiste en que el mismo abre todo un campo nuevo de investigación en nuestra historiografía –que supera su período particular– en la medida en que logra definir una problemática, es decir, pone en relación una serie de cuestiones que, en su conjunto, delimitan un horizonte sistemático de interrogación. Sabato logra desglosar su tema definiendo un racimo de tópicos interrelacionados relativos al funcionamiento de los sistemas políticos en general y que bien pueden rastrearse en otros contextos distintos de los que ella analiza. Por ejemplo, según muestra, tanto como los actos eleccionarios importa también conocer cómo se constituyen redes de poder que suelen atravesar y conectar la prensa, los partidos políticos, las organizaciones sociales, las corporaciones, el Congreso, el Estado, etcétera (y pueden explicar, por ejemplo, cómo se define una lista de candidatos, o cómo se designa a un ministro, qué determina que una ley pase o no en el Congreso, etc.). Desde esta nueva perspectiva abierta por Sabato se pueden, en fin, analizar mejor aquellos elementos que determinan un curso político efectivo, los patrones de relaciones que se establecen en un período determinado entre los diversos “sectores de opinión”, cómo éstos se modifican y, eventualmente, cómo estallan dando lugar a nuevas constelaciones de poder.

Este último punto, sin embargo, aparece sólo planteado, sin ser desarrollado por Sabato, en relación con el período particular que la ocupa. En sus conclusiones, la

autora sigue el concepto habermasiano de que la transición de una “sociedad civil burguesa” a una “sociedad de masas” señalaría también el paso de una forma de sociabilidad idealmente (aunque no efectivamente) inclusiva y democrática, ordenada en torno del principio de la “opinión pública”, a otra definida como un “campo de competencia de intereses, competencia que asume la forma del conflicto violento” (p. 290). Sin embargo, el libro no analiza cómo es que se produjo la quiebra del modelo mitrista. En parte, ello deriva, entiendo, del hecho de que para Sabato la ruptura del régimen mitrista se habría producido a partir de la irrupción de un elemento extraño al mismo, la Liga de los Gobernadores, y, sobre todo, por el proceso de mayor complejización de la sociedad porteña que acompañó el surgimiento de una “sociedad de masas”, lo que volvió anacrónicas sus pautas débilmente institucionalizadas de ordenamiento político y movilización social, más propias de la “gran aldea” que de una sociedad fuertemente cosmopolita. De todos modos, otras observaciones tuyas señalan también hechos importantes (como los debates suscitados en el Congreso Constituyente provincial de 1873-1874 y el levantamiento de Mitre de 1874) que estarían revelando que, hacia mediados de la década de 1870, el modelo político mitrista estaba ya corroyéndose internamente (sobre todo, es la rígida delimitación de los ámbitos respectivos de la sociedad civil y la competencia político-electoral propia de dicho modelo la que se habría por entonces vuelto insostenible). En todo caso, Sabato nos debe un análisis más detallado de cómo el sistema mitrista se vio alterado y el ámbito de la “opinión pública” fue, como afirma, finalmente invadido y distorsionado por las redes de relaciones clientelísticas cuyo dominio se encontraba hasta entonces limitado al plano de la política partidaria. Esto no sólo significaría un aporte fundamental para comprender el surgimiento del roquismo; el contraste entre modelos alternativos permitiría también aclarar retrospectivamente aspectos fundamentales concernientes al período que ocupa centralmente a Sabato en este libro, descubriendo en él tendencias dinámicas, fases de desarrollo, etc., que quizá revelen contradicciones o limitaciones que eran más inherentes al modelo mismo y no sólo producto de incrustaciones tradicionalistas que distorsionaron su práctica efectiva. En este sentido, es de esperar que *La política en las calles...* marque el inicio en la exploración de un campo que encuentra en esta obra su punto de referencia ya insoslayable.

ELÍAS JOSÉ PALTÍ
Universidad Nacional de Quilmes - CONICET